AÑO VII — JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NUM. 2.318

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 28

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Españoles fuera de España

La estadística oficial correspondiente á 1904 y que acaba de publicarse, dice que el número de españoles residentes en Cuba, es de 67.000, número redondo. El de los españoles de la Argentina, 198.700. El de Uruguay, 54.000. El de Méjico, 12.700. El de Chile, 8.300. El del Brasil, 6.000. El de Puerto Rico, 6015. En la América Latina, un total de 360.000 españoles.

En Europa hay 274.000. En Africa, 5.300. Y en Asia 300.

De los 274.000 españoles que viven en Europa, la estadística atribuye 100.500 á la Francia continental y 155.300 á la Argelia. En Portugal existen 12.000 y pico... En Gibraltar, 2.600. En la Gran Bretaña é Irlanda, sobre 1.700. En Italia, poco más de 630. En Suiza, 622.

En Marruecos, hay 4.500 españoles. En Egipto, 765. En China, 215. Y en los Estados Unidos, 1.890.

Pero estas cifras no corresponden con las de las estadísticas extranjeras. La oficial de Cuba de 1900, que atribuye á la isla una población de 1.600.000 almas (100.000 menos que en 1887), establece que el número de extranjeros residentes en la isla era de 172.600. En ellos 130.000 negros africanos, 650 norteamericanos, 1.300 franceses, 740 ingleses, 500 italianos, 300 alemanes y 1.500 chinos.

En 1903 entraron en la isla 18.054 personas (15.000 hombres y 3.000 mujeres), de ellos 14.631 españoles y 1.281 norteamericanos.

El valor de estos números acrece si se considera las ocupaciones á que los españoles se dedican en Cuba (el comercio y la industria) y la circunstancia de que la casi totalidad de los españoles son varones y de más de 20 años.

En la Habana, la influencia del elemento español es enorme. Los españoles se agrupan alrededor de algunos centros de recreo, instrucción y protección económica é higiénica, entre las cuales se destaca el Centro Asturiano, 18 000 asociados con una magnífica casa de salud, en cuyos salones se acaba de celebrar el primer Congreso Médico Cubano, presidido por el profesor Albarrán. Compiten con el Asturiano el Centro Gallego, el de Dependientes de Comercio y el Casino Español.

La nueva organización política en Rusia

El manifiesto constitucional del Zar

Los telegramas de París á *El Imparcial* dan á conocer íntegramente el Manifiesto dirigido por el Zar á su pueblo proclamando la Constitución.

He aquí el texto de este importante documento histórico:

«Nós, Nicolás II, Emperador autócrata de todas las Rusias, Zar de Polonia y Gran Duque de Finlandia, declaramos á todos nuestros fieles súbditos que los disturbios y agitaciones de nuestra capital y de muchos otros puntos del Imperio, llenan nuestro corazón de dolor profundo, porque la felicidad del Soberano de Rusio está indisolublemente ligada á la de su pueblo. El dolor del pueblo es dolor del Soberano.

Las agitaciones actuales pueden producir una completa desorganización nacional, y amenazan la unidad y la integridad de nuestro Imperio.

Habiendo ordenado á las autoridades respectivas la adopción de medidas para evitar las manifestaciones directas de desorden, los excesos y las violencias, y servir de salvaguardia á las gentes pacíficas que desean gozar de calma en el cumplimiento del deber que incumbe á cada uno, hemos reconocido indispensable, para realizar con éxito las medidas generales encaminadas á la pacificación de la vida pública, unificar la acción del Gobierno superior, y Nós imponemos al Gobierno el deber de cumplir como sigue nuestra inflexible voluntad.

El Gobierno habrá de abstenerse de toda intervención en las elecciones de la *Duma*, y llenar el deseo de aplicar el *ukase* de 25 de Diciembre de 1904; debe mantener el prestigio de la *Duma* y la confianza en los trabajos de ésta, sin ejercer acto alguno contra las decisiones de la asamblea, en tanto que éstas no se aparten de la grandeza histórica de Rusia. Ha de identificarse con las ideas de la gran mayoría de la sociedad, y no con las aspiraciones de pequeños grupos ni aun con los clamores de fracciones, que varían con frecuencia. Importa, sobre todo, ejecutar la reforma del Consejo del Imperio sobre la base del principio electoral.

Creemos que la actividad del Poder debe tener por fundamento los principios siguientes:

1.° La rectitud y la sinceridad en la confirmación de la libertad civil y en el establecimiento de sus garantías.

2.° La aspiración á la derogación de las leyes exclusivas.

3.° El acuerdo en la acción de todos los órganos del Gobierno.

4.° Abstención de adoptar medidas represivas contra los actos que no amenacen manifiestamente á la sociedad ó al Estado; oponerse á todos los actos que amenacen manifiestamente la seguridad de la sociedad ó del Estado, apoyándose para ello en las leyes de unidad moral y en la mayoría razonable de la sociedad rusa.

Es necesario tener fé en la táctica política, porque es imposible que la sociedad rusa desee vivir en la anarquía, que, aparte de los horrores de la lucha, podría acarrear la desmembración del Imperio.

Esa táctica se desarrollará según las siguientes bases:

Primera. Otorgar al pueblo con fundamento inquebrantable la libertad cívica, basada en la inviolabilidad efectiva de las personas y en la libertad de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación.

Segunda. Suspender las elecciones anteriormente ordenadas para designar los miembros de la *Duma*, con objeto de llamar á participar en la asamblea, y en la medida de lo posible que permita la brevedad del plazo de convocación de la *Duma*, á las clases de la población privadas completamente en la actualidad de derechos electorales, dejando para después el desenvolvimiento ulterior del principio de derecho electoral dentro del orden de cosas nuevamente establecido.

Tercera. Establecer como regla inquebrantable de conducta que ninguna ley puede entrar en vigor sin la aprobación de la *Duma*; de modo que se garantice á los elegidos del pueblo la posibilidad de que participen realmente en la vigilancia de la legalidad de los actos de las autoridades nombradas por Nós.

Invitamos á todos los fieles hijos de Rusia á recordar sus deberes para con la Patria, y á prestar su ayuda para la cesación de disturbios inauditos, y á aplicar con Nós todas sus fuerzas á fin de restablecer en la tierra natal la paz y la calma.

Dado en Peterhoff el 17 de Octubre (estilo ruso) de 1905 en el noveno año de nuestro reinado.

El primer Ministerio constitucional

Según un corresponsal inglés de San Petersburgo, se considera segura la organización del Gabinete con los políticos siguientes:

Conde Witte, presidente del Consejo y consejero Imperial; ministro de Hacienda, el Príncipe Romanoff; ministro del Interior, el Príncipe Alejo Obalensky; ministro de Instrucción pública, senador Kohi; ministro de Vías y Comunicaciones, el señor Ziegler, y ministro de Agricultura, el señor Kutte.

Instrucción pública

Aclaración á una real orden

En vista de haber sido solicitado, se ha declarado que la real orden de de 18 de Abril último, publicada en la *Gaceta* del 23, sobre agregación de plazas en oposiciones, es de carácter general, y, por lo tanto, afecta á la provisión de Escuelas de primera enseñanza, debiendo agregarse, por consiguiente, á las oposiciones, que no hayan terminado hasta la fecha todas aquellas escuelas vacantes que se hayan producido antes de la fecha fijada por el presidente del Tribunal para dar comienzo á los ejercicios, siempre que corresponda á ese turno su provisión y sean de igual clase y grado de las anunciadas en cada convocatoria.

EL VIAJE DEL REY

FIESTAS EN BERLÍN

Programa del día 6

A las tres de la tarde,—Llegada de don Alfonso en tren especial á la «Postdamebanof».—Recibimiento por el Kaiser, el Gobierno y Embajada. Pasará revista á la compañía que hace los honores y saldrá la comitiva después de presentados los séquitos respectivos.

Paso de la comitiva. Saldrá de la estación, atravesando la «Postdamer Platz», y seguirá por la Leipzigerstrasse, Wilhemstrasse y avenidas de Thiergarten hasta la histórica puerta de Brandemburgo.

La puerta de Brandemburgo estará vistosamente adornada. El coche que conducirá á D. Alfonso se detendrá para que puedan saludar al Monarca los representantes del Ayuntamiento de Berlín, que, con el burgomaestre á la cabeza, le darán la bienvenida.

Seguirá el cortejo por la «Unter den Linden», cuyar fachadas estarán engalanadas. Banderas y estandartes ondearán en todos los edificios. A lo largo de la hermosa vía, Corporaciones oficiales y particulares, agrupadas alrededor de sus estandartes respectivos, saludarán al paso del Monarca.

Por la «Unter den Linden» regresará el cortejo hasta Palacio.

Por la noche.—A las ocho, banquete de gala en Palacio en honor de S. M.

Programa del día 7

Por la mañana.—Jura de banderas por los nuevos reclutas en el edificio del Arsenal, frente á Palacio.

Terminado el acto, don Alfonso irá con el Kaiser á almorzar en la Mesa de los oficiales.

A las cuatro de la tarde.—Recepción en Palacio.

A las seis y media.—Comida de familia en Palacio, á la que sólo asistirán don Alfonso y los miembros de la familia imperial.

A las ocho de la noche.—Función de gala en la Opera Imperial.

Programa del día 8

Por la mañana.—Don Alfonso empleará la mañana en hacer visitas. Visitará á los Príncipes Enrique de Prusia, al canciller, ministros, burgomaestre, etc.

De regreso almorzará en Palacio, y después la Corte irá á Doebritz, donde se celebrará la cacería.

Este será un espectáculo magnífico: una cacería de «cour», frac rojo, y jaurías.

Terminada la cacería, al anochecer, regresarán los expedicionarios á Berlín, después de dejar á D. Alfonso y su séquito en Potsdam.

En Potsdam

Don Alfonso y su séquito quedarán instalados en Potsdam en el «Neues Palais», que servirá de residencia al Rey desde este momento hasta que se marche de Berlín.

Programa del día 9

Por la mañana.—D. Alfonso se trasladará á Magdeburgo para visitar el regimiento del que es coronel honorario.

En Magdeburgo

A su llegada á Magdeburgo, D. Alfonso visitará la población y pasará revista á su regimiento.

Después almorzará, en compañía de la oficialidad de su regimiento, en el Casino de los oficiales.

El Kaiser irá á reunirse con D. Alfonso en Magdeburgo y, terminado el almuer-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (17)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

miento importante, sus negocios le aconsejaban un viaje indispensable.

—Para permanecer al lado de gentes que padecen,—solía decir,—se necesita tener un corazón menos sensible, y el que presencie las dolencias de su mujer un marido, no ha precipitado nunca la curación.

Esta vez le ocurrió la idea de hacer viajar á la enferma que iba empeorando desde el matrimonio de Julieta, y comunicó sus deseos al médico que no tenía ya esperanza alguna.

—Además,—se decía,—su hija la llama y el aire del campo vale mucho para una salud debilitada.

Y aquella noche empaquetó á su mujer en un vagón, con esa tranquilidad propia de quien no aguarda ninguna reclamación.

Madama Sandrié llegó aniquilada por el viaje.

Diez días después dos médicos asistían á la enferma.

La pobre mujer se moría dulcemente, tímida, resignada, como había vivido; su cuerpo debilitado ocupaba en el lecho menos espacio que nunca.

El deseo de conocer la situación de su hija, de oir su respuesta á las preguntas que la dirigía, la devoraba tanto como su enfermedad, sobre todo después de una visita que había hecho al ministro.

Este no perdía de vista los manejos de su nuevo sobrino y de Julieta, dócil instrumento del ambicioso. Su afecto por ésta, la compasión que le inspiraba su madre, le obligaban á no romper por completo con su ahijada, y sabía los nombramientos, las destituciones, las limosnas, las peligrosas visitas al hospital que componían la vida oficial de Julieta.

—¿Durará su dicha?—preguntó su madre á quien él daba estos detalles.

—Sin duda, mientras duren los buenos servicios de Julieta.

He aquí el terror y los remordimientos de la pobre madre.

En Redon de de su lecho, observó, escuchó y preguntó apenas temiendo penetrar la verdad.

Ante esa preocupación maternal, Julieta esponía el amor de su marido; pero la misma agitación de su voz revelaba las heridas recientes de su corazón.

El párroco Baltasar fué á auxiliar á la enferma hablándola largamente de las voluptuosidades terrestres y del orgullo; no podía menos de imaginar terribles borrascas en la vida de una mujer rica y parisién, y repitió muchas veces levantando los ojos al cielo:

—¡Una eternidad de sufrimientos por un minuto de placer!

En un momento en que Mad. Sandrié pareció quedarse dormida, volvióse con su rosario en la mano hacia Julieta y arrastrándola á un rincon de la estancia, murmuró:

—Me han dicho que Mr. Frainex está de caza; pero bien puedo comunicar á su esposa el resultado de mi comisión con Claudio Hortan á propósito del huérfano Andrés: la señora dará la contestación á su marido y sabrá sin duda el asunto porque entre esposos cristianos no hay secretos. He ido, pues, á decir á Mr. Claudio Hortan que Mr. Frainex se encargaba de la suerte del huérfano, que le colocaba en una granja, y se obligaba verbalmente, cuando llegara á su mayor edad, á asegurarle una suerte digna de este primer beneficio. Pues bien: Mr. Claudio ha rehusado quiere ocuparse él solo de ese niño, darle una brillante educación, la suya sin duda, esa educación que arranca tantas almas á nuestra fé. Dice que Andrés presenta grandes disposiciones para la escultura y que hará de é un escultor.

El párroco hablaba con agitación y su frente estaba enrojecida.

—¿Mr. Hortan tiene fortuna?—preguntó Julieta.

—Unos quinientos francos de renta,—murmuró el párroco con esa sonrisa compasiva de quien espone tan pequeña cifra ante millonarios.

zo, juntos partirán con dirección á Hanover.

En Hanover

Revista al regimiento de lanceros de Hanover, y á las seis de la tarde comida en el Casino de los oficiales.

A las ocho de la noche.—Función de gala en el teatro de Hanover.

D. Alfonso y el Kaiser pernoctarán en el palacio de Hanover.

Programa del día 10

Por la mañana.—Los expedicionarios, comitiva é invitados saldrán de Palacio, trasladándose al bosque de Springe, donde se celebrará una espléndida cacería de jabalíes.

Almorzarán en el mismo bosque ó en el castillo enclavado allí, y continuarán la cacería todo el día.

Por la noche, regreso á Berlín de todos, incluso el Rey.

A las ocho de la noche.—Gran comida en la embajada de España, con asistencia de don Alfonso, su comitiva, el canciller Bulow y el personal de la Embajada.

Terminada la comida en la embajada, don Alfonso regresará á Potsdam á dormir.

Programa del día 11

Revista militar en Potsdam.

Después don Alfonso cazará en Villpark, el parque de Potsdam.

Por la noche, función en el salón de la residencia de don Alfonso en Potsdam, en el «Neues Palais». Probablemente interpretarán una comedia alemana los artistas de la Comedia Imperial (Schauspielhaus).

A la función seguirá un banquete en el «Neues Palais».

Programa del día 12

Por la mañana.—Jura de banderas de los nuevos reclutas en Potsdam.

Después parte el Rey para Viena.

***

Este es el programa á grandes rasgos. Faltan muchas cosas que aún no están ultimadas, pues todavía no se sabe á que hora saldrá el Rey para Viena.

Desde luego don Alfonso va directamente de Berlín á Viena, y al regreso, de Viena vendrá á Munich.

En el programa no hay ni una sola función religiosa, y es de suponer que el Rey querrá oir misa en la iglesia católica, ya sea en Berlín, ya sea en Potsdam.

El Rey y todo su séquito se alojarán en Palacio los días que estén en Berlín.

El Rey ocupará las habitaciones del piso primero, que están en la Bildergaterie.

Después se instalarán en el «Neues Palais» en Potsdam.

Acompañamiento del Rey

Para que estén á las órdenes del Rey, el Kaiser ha designado á los generales siguientes:

El obergeneral Lindenquist.

El general conde de Hohenau.

El general, coronel del regimiento de Magdeburgo, Herrn Digeon de Montenton, y

El agregado militar de la Embajada de Alemania en Madrid, barón de Senden.

Para acompañar al ministro de Estado señor Gullón, se ha designado un consejero, llamado Herrn Bulow.

FIESTAS EN VIENA

El tren imperial irá á Berlín á buscar al Rey don Alfonso, llegando á Viena á las diez de la mañana.

El embajador irá á la frontera.

Le recibirán en la estación el Emperador y los archiduques con gran ceremonial.

Formarán tres divisiones en la carrera hasta Hofburg.

En la mañana del 13 efectuará visitas á los archiduques, y dejará tarjeta á Goluchowsky ministro de la Guerra, y á los embajadores de las potencias.

A la una de la tarde se verificará el almuerzo en la embajada, donde recibirá á la colonia.

A las cinco de la tarde recibirá en el palacio de Hofburg al Cuerpo diplomático.

A las siete y media será el banquete de gala en Hofburg.

El día 14 habrá caza en Voesendorf hasta las dos de la tarde.

A las seis comida íntima en las habitaciones de Alejandro, y á las siete, representación en la Opera.

El día 15, á las siete de la mañana, irán en tren especial á cazar en Schlowitz (Marovia), á una propiedad del archiduque Federico.

Por causa del numeroso séquito habrá dos bandos de cazadores.

Uno formado por el Rey, el Emperador, los archiduques y el embajador.

El otro estará formado por los séquitos.

Se efectuará el regreso á las diez de la noche.

El día 16, por la mañana, verificará D. Alfonso una visita á la ciudad, no habiéndose todavía fijado los itinerarios.

Habrá almuerzo en el palacio Federico

También habrá una representación teatral en el castillo imperial de Schoembrunn.

El día 17 por la mañana, ó acaso el 16 por la noche, marchará el Rey á Munich.

Es posible que se incluya en el programa visitas al Ayuntamiento, al Colegio Teresiano, á un cuartel nuevo y á la Escuela Imperial de Equitación.

Seguramente se nombrará á D. Alfonso coronel de un regimiento austriaco.

Camino del cementerio

Una tarde glacial en que el cierzo helado, arrastrando las amarillas y secas hojas de los álamos, recordaba á los mortales como se pasan las altiveces de la soberbia para hundirse después en el polvo del árido camino de la vida.

Por la rambla que conduce al cementerio se agolpaba abigarrada multitud, á la que parece convocar en aquel augusto recinto el esquilón de la ermita con su lúgubre clamor, al que se unen las plañideras voces de los mendigos y el rugiente sonar de los escuetos árboles á impulsos del cierzo huracanado que como impetuosa ola desciende de la cumbre de la nevada sierra, y allá en el lejano horizonte, entre cenicientas nubes, refleja sus últimos fulgores un sol poniente dando á la campiña un tinte rojo-pálido, tan triste como los recuerdos que en tan solemne día evocan aquellas estrofas inimitables de Jorge Manrique: «*Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte contemplando como se pasa la vida, como se viene la muerte tan callando.*

y al cerrar la noche porcompleto sobre tanta negrura, iluminado quedaba el cementerio por las oscilantes luceecillas de las tumbas ácuya inmediación seguía amontonando el viento las amarillas hojas que, cual piadosas compañeras de la muerte, ufanas se replegaban al borde de los sepulcros.

FERNANDO RIVAS.

2 Noviembre 1905.

Los exámenes en Noviembre

Aclaración á dos reales órdenes

Habiendo surgido dudas con motivo de la aplicación de las reales órdenes de 7 y 10 del actual, por las que se conceden matrícula y examen en Noviembre próximo á los alumnos oficiales y libres á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, se ha dispuesto que la gracia otorgada se entienda concedida bajo las condiciones siguientes:

Primera. La matrícula exigida para estos exámenes será la ordinaria no oficial.

Segunda. Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula ya hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los establecimientos docentes, quienes para concederla pedirán informes á los profesores respectivos.

Tercera. Los que obtengan nota de suspenso en estos exámenes extraordinarios y los no presentados á ellos podrán utilizar la misma matrícula en los de Junio ó Septiembre del actual año económico.

Cuarta. Quedan comprendidos en esta gracia los alumnos todos, sea cualquiera la carrera que sigan ó el grado de enseñanza á que pertenezcan, siempre que se encuentren en las condiciones ya establecidas en las disposiciones que se citan; y

Quinta. Los que terminen el grado de enseñanza en los próximos exámenes de Noviembre podrán matricularse para pasar al inmediato en las convocatorias siguientes de Junio y Septiembre como alumnos libres.

De teatro

Bien puede estar satisfecha la empresa del Teatro Miñón, pues pocas veces se ha visto éste tan concurrido como en el actual temporada.

En la función de ayer hubo un lleno colosal, agotándose hasta las entradas generales.

Las aplaudidas obras «Los pícaros celos» y «Bohemios» obtuvieron como siempre, una interpretación muy esmerada, distinguiéndose las señoras Carrasco y Sixto, y los señores Orozco, Espada y Valle.

El *clou* de la noche era el estreno de «El perro chico», que venía precedido de un excelente cartel.

Es una revista en siete cuadros que no puede estimarse como modelo de obras literarias, pero que revela las manos expertas de los autores Arniches y Alvarez, y que abunda en situaciones cómicas y cuenta los chistes á granel, manteniendo al público en una constante y franca carcajada.

Los maestros Valverde y Serrano le han puesto algunos números de música muy lindos, y la obra es de esas que, sin pretensiones, entretiene agradablemente y hace pasar un rato delicioso.

El héroe de la obra fué el señor Orozco que hizo una creación del papel de «Pérez».

Hubo que repetir entre grandes aplausos algunos números; entre ellos el terceto de las hermanas *Pay Pay*, que dijeron muy bien las señoras Plá, Sixto y Flores; la canción del «Gigante portugués»; y el coro de ingleses y gitanos.

«D. Cástulo» estuvo muy bien caracterizado por el señor Espada.

La obra agradó extraordinariamente, y es seguro que ha de llevar mucho público al Teatro Miñón.

La orquesta, muy nutrida para lo que acostumbramos á ver en Segovia, admirablemente dirijida por el joven y reputado maestro, señor Cristóbal.

***

Y ahora, haciéndonos eco de los deseos de gran número de familias, hemos de interesar una vez más á la Empresa, para que los días festivos acaben antes las funciones, adelantando la hora de empezar é intercalando al guna obra corta, para hacer más breve el espectáculo.

Nada perderá con ello la Empresa.

***

El lunes próximo se verificará el beneficio del aplaudido tenor D. Manuel Guerra.

LOS VIVOS Y LOS MUERTOS

Hoy es el día de los muertos. Justo es que teniendo los vivos todos los días del año.... (para morirse), los muertos tengan cada año un día en que el mundo se acuerde de ellos. Hoy vamos los vivos á los muertos, como si dijéramos á nuestra casa, con objeto de visitarles ya que nos han precedido en el indispensable viaje á la justicia de Dios.

Los que van hoy á ver los muertos, van á hacer esa visita, como pudieran ir á cualquiera otra parte; porque les mandan ir al Cementerio, y el día de San Isidro á la ermita del Santo, y el día de San Eugenio, al Pardo á comer la sabrosa bellota, y el Domingo Gordo á los bailes de máscaras... Los que conservan en el alma el inmenso dolor de la pérdida de su sér querido, no van hoy á los cementerios, por que hoy allí no hay más que indiferentes ó curiosos que van á leer los nombres inscritos en las lápidas, de los que recuerdan algunos por haberles visto alguna vez en el mundo, y otros les son completamente desconocidos.

Hoy los cementerios, el más sagrado lugar, la casa tranquila donde todos duermen, donde nada temen los unos de los otros, pierden toda su severidad, toda su melancolía... La vanidad profana la mansión de los muertos y la vida va á hombrearse con la muerte. El muerto que más llama la atención es aquél sobre cuya lápida han colocado más coronas y corazones de siemprevivas, y en cuyo honor arden más hachas. Y si tiene para cuidar su sepulcro, ó para cuidar las luces, un par de lacayos, graves como la situación é indiferentes como el que más, entonces si que los vivos se quedan con la boca abierta en contemplación de la nada.

Del muerto que no tiene luces, ni coronas, ni inscripciones, de ese nadie hace caso, porque si sus mismos deudos no se han acordado de él en tan solemne día, ¿cómo han de acordarse los que no han tenido ocasión de conocerle?

Las niñas bonitas llenas de vida, salud, alegría y esperanza, recorren las galerías de los cementerios, y cuando encuentran la lápida de una pobre niña que murió á los diez y seis ó diez y ocho años, exclaman: «¡Pobrecilla!» y siguen su camino. «¡Pobrecilla!» dicen, y ¿quién sabe si las pobrecillas son ellas, ellas, que compadecen á la que está en el cielo? Verdad es que á esa edad las mujeres creen que el mundo es un cielo.

Allí va un empleado con no se cuántos miles de reales de sueldo, con su mujer muy compuesta;—que bien necesita componerse para parecer algo, y sus hijas, hechas dos estrellas, con sus cuerpos correspondientes. De repente, el jefe de la familia se detiene, y mirando á una losa colocada en el pavimento, exclama:—¡D. Juan López! ¡Pobre hombre! yo le reemplacé en su destino.»

Dejemos que la gente se ría del autor de los versos, y sigamos á aquel matrimonio elegante y embellecido con toda la apariencia de la felicidad, con el reflejo de la luna de miel.

Hablando van ella y él de su amor, de sus esperanzas; de pronto ambos se detienen enfrente de dos sepulcros; en uno de éstos se lee el nombre de una mujer, en el otro el de un hombre;—este hombre fué el primer amor de la recién casada; aquella mujer fué la primera esposa del recién casado. La casualidad ha unido las sepulturas de aquellos dos seres.

La esposa no dice al esposo que aquel nombre pertenece á su amante, y el esposo calla también que en aquella tumba se encierra la mujer que fué un tiempo su compañera.

Abandonamos á un filósofo, que esté más despacio que nosotros las consideraciones que se desprenden de este par de casualidades.

En aquel extremo del cementerio, donde no hay embaldosado, donde la humedad es malsana, donde no crecen árboles lozanos, ni oloríferas plantas, donde está la madre tierra en toda su desnudez y en toda su verdad, se ve á una mujer arrodillada, á la que no llegan los curiosos del cementerio. A alguna distancia la contemplan inmóviles, tristes, los hijos del sepulturero, y el sobrinillo del sacristán, que ya la conocen, por que todos los días la hallan en aquel sitio.

¿Quién es aquélla mujer?

Es una madre, que sabe que cubierto por aquella tierra está su hijo. Para las madres que han perdido sus hijos, todos los días del año son de tristeza y llanto.

Y como va cayendo la tarde, y el vientecillo es muy fresco, y es preciso cuidarse, la gente se aleja del cementerio, y el cementerio vuelve á su solemnidad y á su elocuente silencio.

De los que hoy visitan los cementerios, algunos se habrán guarnecido en ellos el año próximo.

Y ahora, ¿qué hacemos? ¿A dónde vamos? ¡A comer buñuelos!

JULIÁN GÓMEZ.

COMISIÓN PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Abonar al director del Balneario segoviano las 851 pesetas, importe de los baños medicinales concedidos en la última temporada á enfermos pobres de la provincia.

Admitir en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia á cuatro niñas, hijas respectivamente, de Justo Martín y Martín, vecino de Higuera; Dámaso García Andrés, de Cuevas de Provanco; Telesforo González, de Coca y Proto Pascual García, de Torreadrada.

Requerir D. Vicente López Antona, vecino de Sepúlveda y contratista de las obras para la construcción de pretiles, sobre los muros de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera de Segovia á Sepúlveda, para que dentro del término de diez días presente documentos justificados de haber constituido la fianza definitiva, con las demás prevenciones que constan en acta.

Nombrar peón caminero interino, en la vacante ocurrida por jubilación de Epifanio Manzano, á Mariano Sánchez Bravo, cumpliéndose las demás formalidades de Ley para la provisión en propiedad.

Inscribir en el turno de la sección de ancianos, para su ingreso en la misma, cuando le corresponda, á Eusebio Barroso de Pedro, residente en la Mata de Quintanar, previa la justificación de que carece de hijos que puedan mantenerle.

Desestimar una instancia de Teodoro Pérez Arranz, vecino de Estebanvela, en solicitud de que sean admitidos en el Establecimiento de Beneficencia dos hijos suyos, que no reunen las condiciones reglamentarias.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Valdeprados para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuman en la localidad, para cubrir el deficit de 2.029 pesetas 63 céntimos que resultan en su presupuesto para el año de 1905.

Que por el médico de los Establecimientos de Beneficencia Sr. Acinas, se proceda al reconocimiento de Francisca Alonso, de esta vecindad y se manifieste si reune las condiciones necesarias para la lactancia de una hija suya, cuyo ingreso en dicho Establecimiento solicita.

Que sea devuelto á su familia por no resultar que padezca enfermedad alguna, de las que necesitan observación en el departamento de alienados, Braulio Franco y Díez de Robles, natural de la Coruña, llenándose las demás formalidades que en el expediente se indican.

Remitir el certificado de la observación á que ha sido sometido en los establecimientos de Beneficencia la presunta demente Josefa Hernánz Cristóbal, natural de Duruelo, al padre de la enferma, para su inmediata presentación en el Juzgado de Sepúlveda, á los efectos del Real decreto de 19 de Mayo 1886.

Declarar de cuenta de los fondos provinciales, la estancia que cause en la seccion de observación de dichos Establecimientos la presunta alienada Isabel Hernando Ruiz, vecina de esta capital.

Quedar enterada de las manifestaciones expuestas por el vocal señor Ramírez Díaz, respecto á la comprobación acordada por la Diputación en los gastos que ocasionan los presos que en la cárcel del partido están á disposición de la Audiencia, y los que en la misma sufren condena, sin perjuicio de resolver lo procedente cuando en 1.º de Enero próximo se ponga en vigor el R. D. de Enero último, reformando las plantillas del cuerpo de vigilancia de cárceles.

UNA DESGRACIA

Muerto por el tren

El tren mixto que debía llegar ayer á Segovia á la una y veintisiete de la tarde, no lo hizo hasta cuarenta minutos después.

Esta tardanza, después de darle la salida la estación de La Losa, no tenía explicación para el personal de la estación de Segovia, que temía pudiera haber ocurrido algún siniestro en la vía.

A la llegada del tren se tuvo conocimiento de una horrible desgracia.

El vecino de Hontoria, Calixto de las Heras Martín, atravesaba con un haz de leña á las espaldas la vía férrea por el puente llamado del Suberro, en aquel término municipal, cuando pasaba el tren número 27, sin que él se apercibiera de la proximidad de éste.

El maquinista comprendió la inminencia del peligro, hizo sonar el pito y dió contra vapor, pero ya era tarde.

La máquina enganchó al desgraciado, arrastrándole como unos 40 metros, y destrozando el cuerpo horriblemente.

El muerto contaba 40 años de edad.

Se nos dice que una de las piernas seccionadas del cuerpo, apareció á algunos metros de distancia.

Detúvose el tren, y el vecino de Hontoria, Manuel Barba, se apresuró á llevar la noticia á las autoridades de aquel pueblo, las cuales se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, y su traslación al cementerio de Hontoria.

Del hecho se ha dado conocimiento á este juzgado de instrucción.

Jueces municipales suplentes.

He aquí la lista de los jueces municipales suplentes, que han sido nombrados en el partido judicial de Segovia:

Abades, don Manuel Calle Benito; Adrada de Pirón, don Marcos Gómez Martín; Aldea del Rey, don Julián de Miguel Herrero; Anaya, don Elías de Andrés Garcillán; Añe, don Antonio Lázaro Llorente; Basardilla, don Angel Rodríguez Frutos; Bernúy de Porreros, don Mariano Palacios Aguado; Brieva, don José Martín Marinas; Caballar, don Lucas Martín Berrocal; Cabañas, don Andrés Martín Yubero.

Cartimpalos, don Vicente Postigo Fuentes; Carbonero de Ahusín, don Julián Roldán Lagarto; Carbonero el Mayor, don Frutos Rubio Rubio; Collado Hermoso, don Juan Velasco Manzano; Cubillo, don Julián Cianco Santa Engracia; Cuesta, don Anastasio Perela Robledo; Encinillas, don Nicasio de Frutos He

rranz; Escalona, don Julián Martín Merino; Escarabajosa de Cabezas, don Feliciano Iglesias Arribas; Escobar, don Pedro Castellanos Miguel; Espinar, don Juan González González; Espirdo, don Mariano Abad Quintanar; Fuentemilanos, don Mariano Orejudo González.

Garcillán, don Casimiro Lázaro Martín; Higuera, don Manuel Martín Viejo; Hontoria, don Gabriel Pascual Cañas; Huertos, don Eugenio Lázaro Ballestero; Juarros de Riomoros, don Modesto Pacheco Pérez; Lastrilla, don Rafael Garrido Alonso; La Losa, don Pedro Moral Allós; Losana, don Florencio Arribas Hernanzanz; Madrona, don Eustaquio Ayuso Rinzcón; Martín Miguel, don Maximino Yagüe de Pablos; Mozoncillo, don Blas Herranz Herranz; Muñoveros; don Atanasio Cabrero Encinas; Navas de San Antonio, don Ambrosio Puente Bravo; Hontanares, don Juan Herrero de Andrés; Ortigosa del Monte, don Luciano de Frutos Fernández.

Otero de Herreros, don Pascual Blanco Vidal; Otones, don Galo Martín Perlado; Palazuelos, don Antonio Vacas Plaza; Pelayos, don Miguel de Miguel Arahuetes; Revenga, don Eduardo Rincón Torrecilla; Roda, don Juan Rubio Tejero; Salceda, don Francisco Sanz Cristóbal; San Ildefonso, don Gregorio Flores Sardina; Santiuste de Pedraza, don Julián Alvaro Barrio; Santo Domingo de Pirón, don Miguel Martín Martín; Sauquillo de Cabezas, don Juan López Domingo; Segovia, don Angel Cabrero Rubio; Sotosalbos, don Marcelino Sanz Gimeno; Tabanera la Luenga, don Pablo Llorente de Frutos; Torrecaballeros, don José Martín Mauro: Torreiglesias, don Dionisio Gil Gutiérrez.

Turégano, don Valentín Santos Herrero; Valdeprados, don Francisco del Barrio Llorente; Valdevacas, don Simón Egido Postigo; Valseca, don Ciriaco Cuadrado Callejo; Valverde, don Niceto Llorente García; Veganzones, don Eustaquio Gómez Sanz; Vegas de Matute, don Faustino Useros Marcos; Yanguas, don Casimiro Fuentes Pedrazuela; Zamarramala, don Andrés González Rodríguez; Zarzuela del Monte, don Francisco Martín Velasco.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid, donde se propone pasar una corta temporada, nuestro querido amigo el diputado provincial y notable publicista sobre problemas agrícolas, D. José Ramírez Ramos.

Actualidades

El Sr. Brun nos ruega que desde las columnas de este periódico invitemos á la inauguración de su establecimiento á sus amigos de Segovia y al público en general, en la noche del 4 del corriente, no haciéndolo particularmente para no incurrir en lamentables omisiones.

Ayer subió al cielo, á los 16 meses de edad, la encantadora niña María Teresa Alvarez Lobo.

A sus atribulados padres D. Juan Alvarez y Doña Fausta Lobo; á los abuelos y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

A cobrar

Desde el día 3 del corriente se halla abierto el pago del mes de Octubre y material del 2.º semestre de adultos, para los maestros del partido de Sepúlveda.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde se presentó acompañado de un agente de vigilancia, Miguel Domingo, de 8 años de edad, que habita en la plaza de Carrasco número 10, para ser curado de una herida que le produjo un individuo propinándole una patada.

Después de curado pasó á su domicilio.

* * *

Ayer á las seis de la tarde se presentó acompañado de un amigo, Feliciano Vazquez, de 30 años, domiciliado en la Canaleja número 5, para ser curado de una irritación en los ojos, producida por la inflamación de una lámpara de acetileno.

El hecho fué casual y después de curado pasó á su domicilio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Eloy Luengo, habilitado de los maestros del partido de Sepúlveda.

Hecho bárbaro

El vecino de Segovia, Matías Pascual, casado, jornalero y de 57 años de edad, se ha presentado al camandante del puesto de la guardia civil de Segovia, denunciando el hecho de que en ocasión de estar descansando, en la noche del 28 de Octubre, en un pajar del pueblo de Hontoria, penetraron en éste los jóvenes de aquella vecindad, Baldomero Rodríguez y Enrique Herrero, ambos labradores.

Le quitaron una capa que llevaba, y apoderándose de un perro pequeño que iba en compañía del denunciante, le mutilaron las orejas.

En vista de esta denuncia, ha procedido la guardia civil á la detención de los autores del hecho, poniéndolos á disposición del juzgado con el atentado correspondiente.

Nevando

Después de un día sumamente desagradable, con viento duro y frío del Noroeste, á las tres ha empezado á nevar copiosamente, cubriéndose de nieve los paseos y alrededores de la Ciudad aunque se ha deshecho rápidamente.

El invierno se presenta muy riguroso.

Se avisa á los señores maestros jubilados y pensionistas que no han percibido sus haberes del trimestre, que si no se presentan en término de 8 días á hacer efectivos dichos haberes, se devolverán á la Junta Central de Derechos pasivos y se les dará de baja en nómina.

Algunos amigos de don Andrés Reguera tenían el propósito de presentar su candidatura en las próximas elecciones de concejales, pero han desistido de hacerlo atendiendo á indicaciones del señor Reguera que se ve obligado á ausentarse por algún tiempo de Segovia.

Vacante

Se halla la capellanía de las monjas de San Antonio el Real de esta ciudad, por renuncia del que la desempeñaba.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 40, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'66. Defunciones 25, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 11, idem digestivo 6, vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 1'66 por 1000 habitantes.

Caballería desaparecida

A la vecina de Arcones, Margarita Sánchez Bartolomé, le ha desaparecido una yegua de su propiedad.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y las defunciones de María Teresa Alvarez Lobo, de 16 meses y Venancio Puebla Sacristán, de 68 años, viudo

Escuelas prácticas

Como anunciamos hace pocos días, mañana dará principio á las escuelas prácticas en el campo de tiro, el Regimiento de Sitio.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones: tercer capitán de la Zona de reclutamiento

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero*.

Mercado semanal

Con una temperatura excesivamente baja, tuvo lugar el de hoy que ha sido por su insignificancia, poco más ó menos que el anterior.

Los precios no han tenido grandes oscilaciones, pero la calma más absoluta en las transacciones ha sido el carácter del de hoy.

Ni siquiera podemos hacer mención de la carne de cerdo, artículo que en otros años se ha desenvuelto con gran actividad y que están en la más absoluta postración.

Tres canales se han presentado hasta las doce de la mañana y como siempre á 20'50 ptas arroba pero esto ni sirve para abastecer consumo, ni puede dar idea exacta de cotización que pueda significar nada provechoso para el negocio que se ve en una incomparable paralización.

Patatas.—Es el artículo único que se mueve dentro de su esfera y respondiendo á las necesidades del consumo. Ha habido buenas entradas y sus precios relativamente bajos, pues se cotizan de 0'80 á una peseta los 11'50 kilos.

Pimientos.—Los superiores se siguen pagando á 1'50 pesetas docena, los medianos á 75 céntimos, y las clases bajas de 40 á 50 céntimos docena.

Cebollas.—La calma que impera es grande y se venden de 1 á 1'75 pesetas arroba.

Alubias á 32 reales arroba; garbanzos á 6, 7, 8, 9, 10 y 12 duros la fanega; castañas á 50 reales idem; nueces á 60 idem; bellota á 34 idem; uvas blancas á 0'60; id. negras á 0'40 idem.

Manzanas, á 0'50 el kilo; peras, á 0'50; tomates, á 0'50; huevos, á 1'60 docena; gallinas, 2'50; pollos, 1'50.

Perdices, á 15 reales; conejos, de 6 á 7; liebres, de 2'50 á 2'75; cabritos, de 18 á 20 reales.

Pescados.—Merluza, 2'50 kilo; congrio 2'50 idem, y calamares, 2'50.

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Teófilo, mártir, santa Silvia y los innumerables mártires de Zaragoza.

CULTOS

En Santa Eulalia y San Esteban, novena de ánimas al toque de oraciones.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Valladolid 31

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia de los precios firmes.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo á 47 reales una.

Centeno 150 id. á 34'50 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 31

Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 31

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 47'50 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 31

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 47 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2, 4'30 t.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha verificado Consejo de ministros en Palacio presidiendo S. M.

El señor Montero Ríos se ha ocupado en su discurso de la crisis, y se han hecho entre los ministros muchos comentarios sobre ello.

También ha hablado de las tareas parlamentarias, habiéndose extendido bastante en este asunto.

Refiriéndose á política exterior aludió á la buena impresión que ha causado en Rusia el manifiesto que al pueblo ha dirigido el Zar.

Su discurso, ha versado también sobre el viaje que el Presidente de la República francesa M. Loubet ha hecho á España.

Finalmente se ocuparon los ministros del viaje que el Rey emprenderá á Alemania y á Austria.

Real decreto

En el Consejo de ministros se ha firmado un Real decreto, presentado por el general Weyler, en el cual se dispone que los empleados afectos al ministerio de Marina, asistan todos los días á las oficinas con uniforme.

Sesión del Congreso

Antes de la hora de costumbre se ha abierto la sesión en el Congreso, con el objeto de que puedan asistir los diputados á despedir á el Rey.

Se han discutido varias actas, tomando parte en la discusión el señor Pí y Arsuaga.

También se han dictado varios dictámenes, entre ellos el de Béjar.

Durante la discusión de actas, han conferenciado largamente los señores Canalejas y Conde de Romanones, cuya conferencia ha sido muy comentada por los Diputados, atribuyéndosele gran trascendencia política.

Sesión del Senado

A las tres se ha abierto la sesión en la Alta Cámara y la animación es mayor que en el Congreso.

Es debida tal concurrencia á que se espera con gran expectación el debate.

Una circular

El Cardenal Sancha ha publicado una circular encargando á todos los sacerdotes y fieles católicos que en las próximas elecciones municipales den sus votos á los ciudadanos honrados que se presenten.

Huelga de mineros

En Bilbao se han declarado en huelga 314 mineros y han expuesto á los jefes que se les aumenten los sueldos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'65
Amortizable al 5 por 100	99'10
Acciones del Banco	427'00
Acciones de Tabacos	388'50
CAMBIOS	
París á la vista	28'65
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

RENOMBRADOS INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

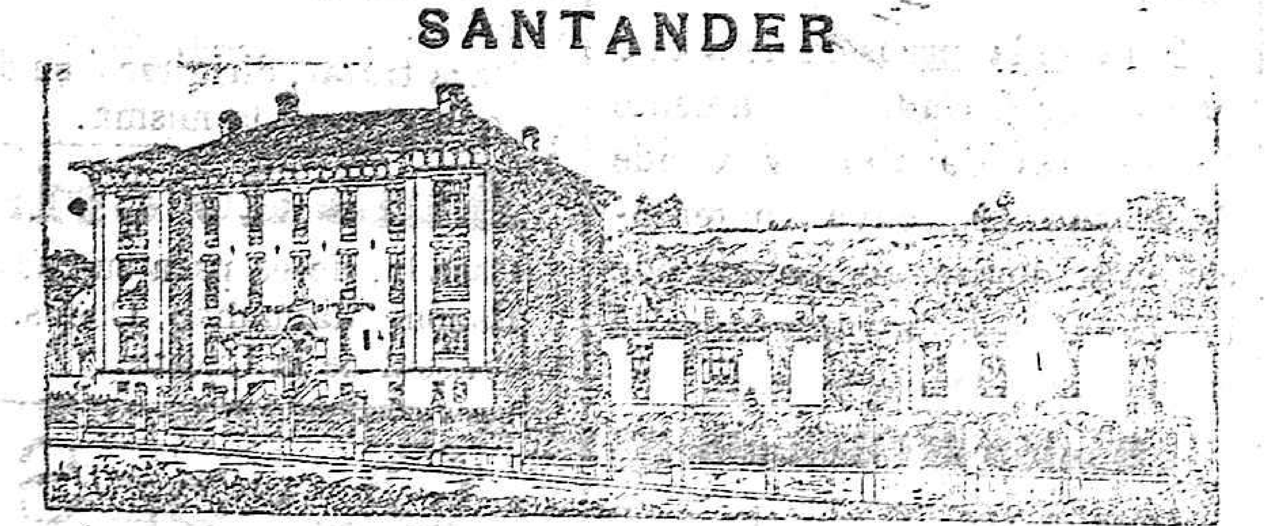
SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el "Boletín Oficial," en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º—SEGOVIA

ACTUALIDADES

Leña para estufa

Se vende leña de encina, sin serrar á 0'60 céntimos arroba. *Plaza del Salvador 7, Segovia.*

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, á pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

VENTA DE PINOS

Se venden unos 50 á 100 pinos en término de Armuña.

Dirigirse á D. Bruno Manso, en dicho pueblo.

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia.

Razón en la Administración de este periódico.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.